



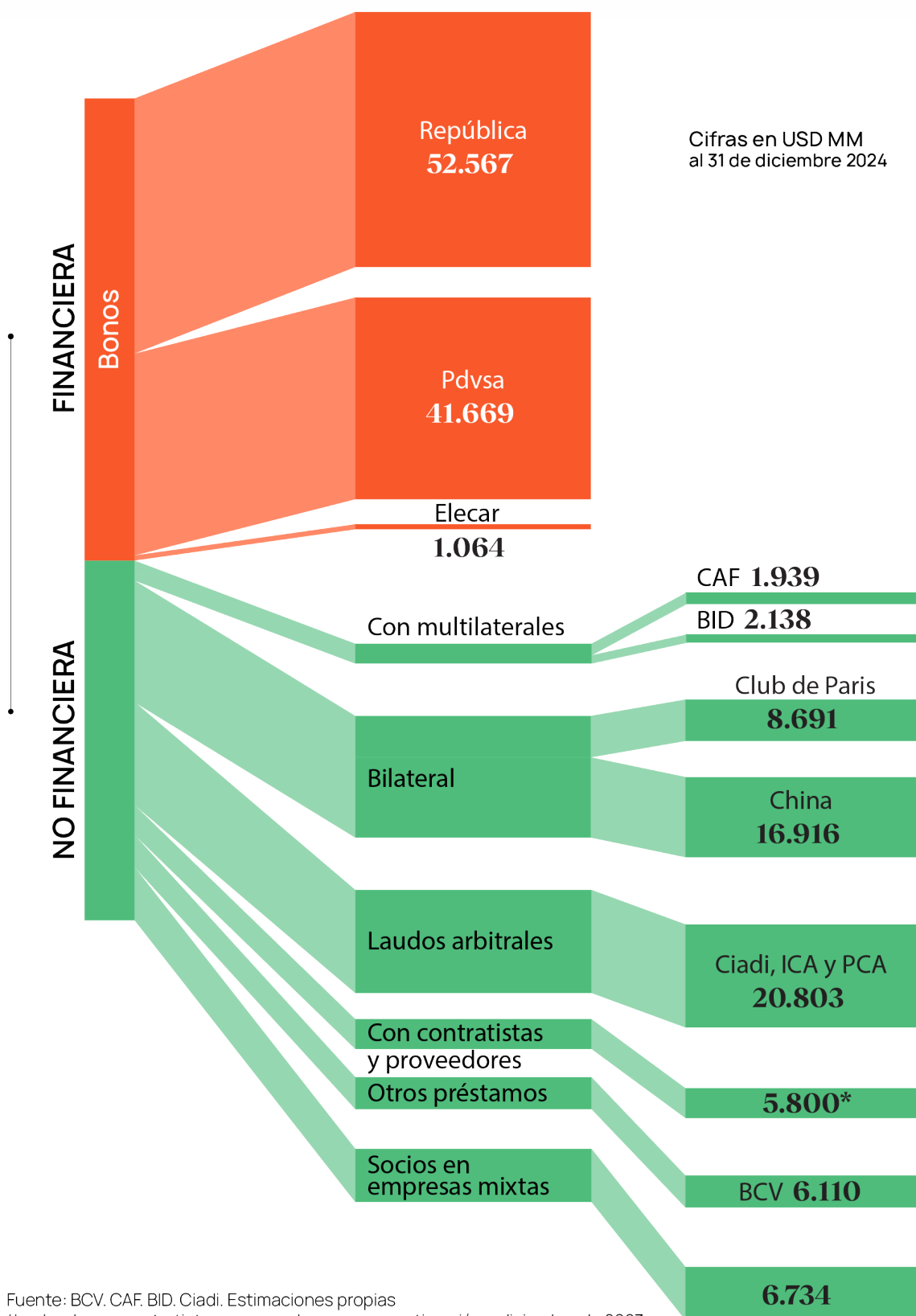
AUMENTA LA DEUDA EXTERNA A MÁS DE 170.360 MILLONES DE DÓLARES



NUEVOS MONTOS QUE APARECEN A PARTIR DEL 3 DE ENERO DE 2026

Transparencia Venezuela, 5 de marzo de 2026. En octubre del 2025 Transparencia Venezuela [publicó una estimación de la deuda externa](#) de Venezuela sobre la base de cálculos realizados por expertos que sistematizaron y analizaron información de distintas fuentes. El intento de arrojar luces sobre la falta de información oficial nos dio una cifra mayúscula al cierre de 2024: Venezuela debía **164 mil 432 millones de dólares**. Pero ese monto se incrementó a más de **170 mil 360 millones de dólares** (170.360.597.976) en lo que va de 2026, si sumamos los nuevos montos reclamados, hasta ahora, solo por dos de las empresas que han sido socias de Pdvs.

Clasificación de la **deuda** externa de Venezuela



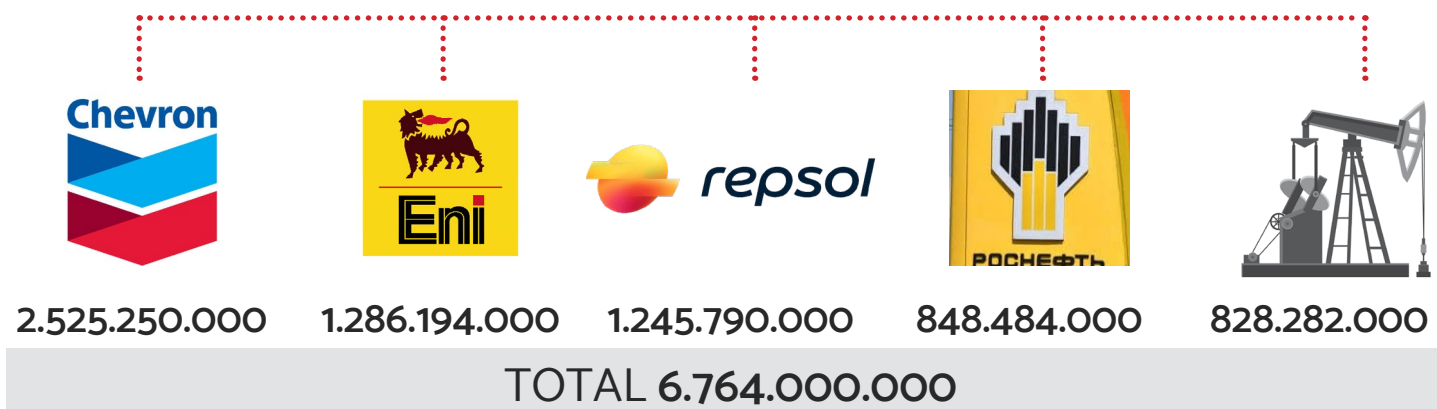
Fuente: BCV, CAF, BID, Ciadi. Estimaciones propias

*La deuda con contratistas y proveedores es una estimación a diciembre de 2023.

La desagregación de la deuda por acreedores socios de empresas mixtas con Pdvsa para el cierre de 2024 era:



Socias de Pdvsa
Deuda al 31/12/2024 US \$



Después de la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores el 3 de enero de 2026, la empresa española **Repsol** [hizo pública](#) la deuda del Estado venezolano en el informe financiero anual 2025: **4.550 millones de euros**, equivalentes a unos 5.460 millones de dólares, lo que representa más de cuatro veces del monto que estimamos para 2024 basados en fuentes disponibles.

Posteriormente, el director general de la empresa italiana **ENI**, luego de anunciar que se les permitiría recibir petróleo venezolano, gracias a una flexibilización en las sanciones, señaló que Venezuela le debe **3.000 millones de dólares**, es decir, 1.713,8 millones más de lo que se había considerado.



Lo cierto es que Repsol y ENI, así como el resto de las empresas asociadas con Pdvsa que quieran reclamar sus deudas, tendrán que presentar las evidencias necesarias que respalden su reclamo, con todos los soportes exigidos por nuestro marco legal y, muy especialmente, demostrar que esas acreencias cumplen con la aprobación del Poder Legislativo constituido legítimamente. Aunque hay que recordar que en nuestro ordenamiento legal, tantas veces modificado, se permite que Pdvsa se deude sin pasar por el control parlamentario.

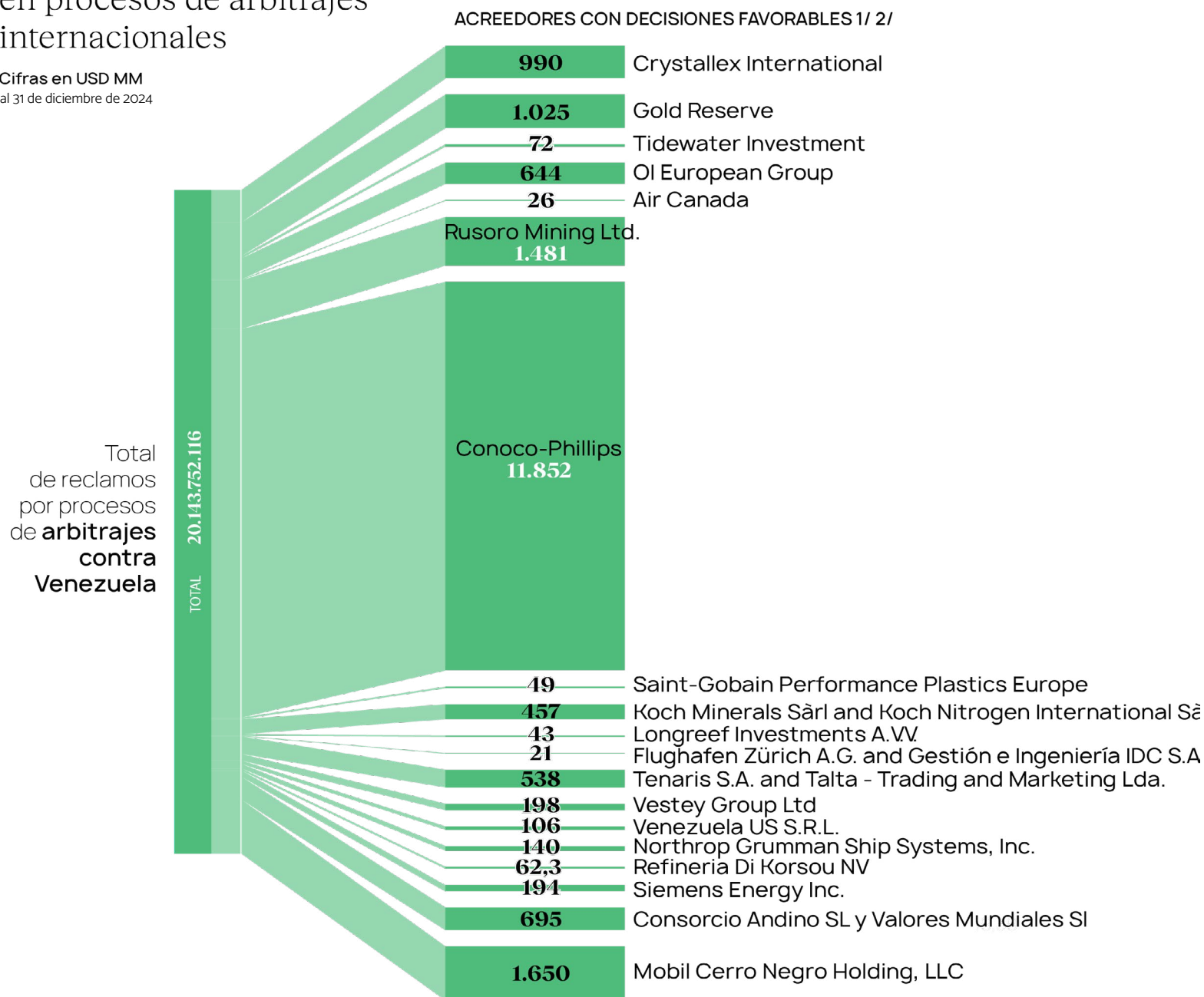
¿Serán ciertas estas cifras?
¿Podrán demostrar formalmente esos montos de deuda Repsol y ENI?
¿Cuánto es la deuda real de Pdvsa o la República de Venezuela?

La deuda por laudos arbitrales representa 28% de la deuda no financiera, es una de las más importantes; esos montos ya fueron establecidos en los centros de arbitraje y muchos ya confirmados por tribunales, así que la variación será por los intereses acumulados por cada nuevo año de insolvencia.



Deuda externa originada en procesos de arbitrajes internacionales

Cifras en USD MM
al 31 de diciembre de 2024



1/ Estos casos incluyen decisiones favorables en varias instituciones internacionales de arbitrajes, como CIADI, ICC-ICA, y PCA.

2/ En varios de los casos incluidos en esta lista, se suman al monto de las demandas decididas a favor de los demandantes en las respectivas instancias de arbitrajes y sus costos procesales asociados a esos arbitrajes, las decisiones de tribunales de reconocimiento de intereses acumulados posteriores a las fechas de las decisiones de los arbitrajes y las costas procesales incurridas por los acreedores favorecidos, las cuales se generan por la ejecución judicial forzosa de cobranzas de esas acreencias.

Fuentes: Ciadi, Uncitral, PCA, ICA-ICC, GAR, Cedice 2021, Reuters, Bloomberg y estimaciones propias.

Una tarea urgente, importante y compleja del próximo Gobierno legítimo será la negociación de la deuda externa venezolana luego la necesaria auditoría. Una negociación que debe contemplar la atención a la crisis humanitaria interna y la promoción de desarrollo para generar los recursos que permitan pagar lo adeudado con criterios de equidad y transparencia.

El reto de lograr inversiones a pesar de la cesación de pagos selectiva o default técnico no declarado desde 2017 y la amenaza de incumplimiento de compromiso, parece no ser tan relevante para algunos capitales petroleros, que ven en ese sector grandes beneficios al amparo de la promoción que viene haciendo Estados Unidos.

Por lo pronto, Delcy Rodríguez como presidenta encargada, exvicepresidenta sectorial de Economía y exministra de Economía y Finanzas tiene el deber de aclararle a los venezolanos cuánto es el saldo de deuda que reconoce el oficialismo.

Para mayor detalle sobre las estimaciones de la deuda y recomendaciones para la negociación, los invitamos a visitar

<https://saldarladeuda.com/>



transparenciave.org

 @nomasguiso

 @NoMasGuiso

 TransparenciaVenezuela

 TransparenciaVenezuela